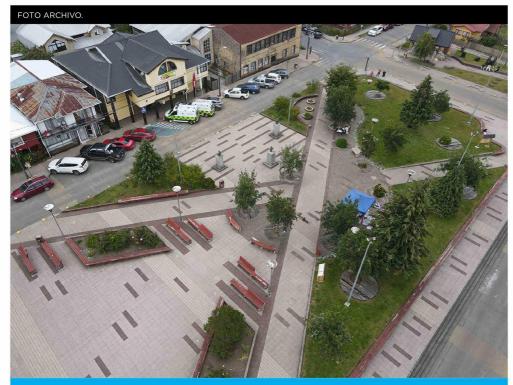


Pág.: 7 Cm2: 637,4 VPE: \$ 402.217 Fecha: 28-01-2025 2.500 Tiraje: Medio: El Insular Lectoría: 7.500 El Insular Favorabilidad: Supl.: No Definida Noticia general Tipo:

Título:

1.500 millones de pesos en Quinchao Dos años de morosidad deberá asumir la Municipalidad para regularizar el pago de cotizaciones previsionales a profesores y asistentes de la educación.

## CRÓNICA



## Deuda en educación superaría los 1.500 millones de pesos en Quinchao

Dos años de morosidad deberá asumir la Municipalidad para regularizar el pago de cotizaciones previsionales a profesores y asistentes de la educación.

pesar que el sector ua está bajo la géstión е Servicio Local Educación Pública, SLEP. un manto de inquietud ronda a profesores u asistentes por la deuda previsional heredada por la administración de la Corporación Municipal.

Se trata de una deuda global que se estaría empinando por sobre los 1.500 millones de pesos por los cuales las organizaciones



gremiales esperan regularización.

El presidente comunal del Colegio de Profesores, Patricio Núñez, enfatizó que la inquietud persiste en el sector más allá de que los funcionarios se encuentren bajo una nueva administración educacional.

"Todavía seguimos preocupados porque las deudas están tal cual como quedaron a fines de diciembre, son deudas de aproximadamente dos años en cuanto a Afp, todo lo que es Isapre, la mayoría hicimos un catastro con los colegas y están debiendo casi dos años en Fonasa, por ejemplo", contó Núñez.

EI profesor justificó preocupación del gremio toda vez que durante enero esperaba la puesta en marcha de un convenio-mandato que hubiera ayudado en parte a liquidar la millonaria deuda.

A este respecto mencionó que "tampoco tenemos información, como ahora pasamos al servicio local, prácticamente la corporación en educación desapareció, ahora se está haciendo una solicitud de audiencia con el señor alcalde".

## ALCALDE

El alcalde de Quinchao, René Garcés, atendió el requerimiento de los gremios de profesores y asistentes que esperan por el pago de sus recursos con cargo a la administración municipal.

La autoridad mencionó que este ítem "a través del Fondo Común Municipal van a ser descontadas las Municipalidades en cuotas como dice la ley, entonces por eso que hoy día se ha bajado un poco la intensidad de profesores y asistentes porque van a tener la tranquilidad de que todos sus temas previsionales y otros van a ser abordados a través de esta figura".

Garcés dijo que bajo esta modalidad la Municipalidad Municipalidad podría pactar el pago de los recursos previsionales hasta en un plazo máximo de 12 años.

. Materia que sin embargo el sector gremial espera tratar con la autoridad de cara al comienzo del nuevo año académico.